



Instituto Electoral del Estado

ÍNDICE DE EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO TEMPORALMENTE RESERVADOS

**NOMBRE DEL ÓRGANO CENTRAL O ÁREA:
DIRECCIÓN TÉCNICA DEL SECRETARIADO**

ÁREA QUE GENERÓ LA INFORMACIÓN:

Dirección Técnica del Secretariado

FECHA DE CLASIFICACIÓN:

13/septiembre/2012

CLAVE DEL EXPEDIENTE	TÍTULO DEL EXPEDIENTE O DOCUMENTO	FUNDAMENTO LEGAL	MOTIVACIÓN	PLAZO O CONDICIÓN DE RESERVA	PARTES CLASIFICADAS	RESUMEN
DEN-071/10	Expediente en relación con la denuncia presentada por el Ciudadano Filemón Contla Rangel en contra de la Coalición Puebla Avanza.	Artículo 17 fracción V del Reglamento del Instituto Electoral del Estado en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	<i>Se trata de un procedimiento administrativo seguido en forma de juicio aún en periodo de trámite al cual no ha recaído resolución definitiva y ejecutoriada.</i>	Hasta que exista resolución administrativa o jurisdiccional definitiva y ejecutoriada, observando los términos que establezcan las disposiciones aplicables.	Todo el expediente.	La denuncia se presenta bajo el argumento de exceso en el tope de gastos de campaña por parte de la Coalición Alianza Puebla Avanza, para la elección de Ayuntamiento de Xicotepec, del proceso electoral ordinario 2009-2010.
ELABORÓ ERICK NÁJERA GÓMEZ			Vo. Bo. LIC. NOÉ JULIÁN CORONA CABANAS			